Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal e instituciones municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de Julio del 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 entre Colon y Montevideo, siendo las 10:15 horas, se reúne las siguientes personas: Sr. Cristian González, jefe de la Div. Adquisición y Suministros, y el Sr. Gustavo A. Leiva, representante Legal de la Firma GL VENTAS & SERVICIOS, en referencia al Contrato N° 08/2019, de Adquisición de Artículos de Limpieza, de esta manera se procede a la recepción TOTAL de los Insumos, de conformidad con los términos del Contrato respectivo ----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto----------

Cristian Gonzalez, jefe
Div. Adquisición y Suministros
C.J.P.P.M.

GL Ventas & Servicios
RUC 18[illegible]-4
Telefax (021) [illegible] 672

Sr. Gustavo A. Leiva
GL. Ventas & Servicios
Representante Legal

Escaneado con CamScanner